

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	27/11/15 20:40	Fecha valor	27/11/2015
Descripción	RESOLUCIÓN N°11740/2015		
Expediente	Exp: 2015-8616, SOL. LLAMADO LIC. ABREVIADA DESAGÜE DE PLUVIALES EN CALLE JOAQUÍN SUÁREZ		
Contribuyente	MONTERO GUSTA, ALCIDES RAUL		
Impreso	02/12/15 18:52:23	Usuario	ROMANZO, KARINA

RESOLUCION - Resolución N°11740/2015



Resolución N°11740/2015

Durazno, 27 de Noviembre de 2015

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada 48/2015, que tiene por objeto " Desagües Pluviales en calle Joaquín Suárez" de la ciudad de Durazno, tramitado en el expediente N° 8616/2015.

RESULTANDO I): Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO III): Que el día 26 de noviembre de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas técnicas y económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado las firmas BAMILIR S.A., INCOCI S.A., LUBINXFOX S.A., IDAMIL S.A. Y CONVAL SRL.

RESULTANDO IV): Que enviado el expediente para informe técnico del Departamento de Obras, el mismo realiza informe detallado de las ofertas presentadas y cuadro de calificación final, surgiendo que la empresa mejor calificada es CONVAL S.R.L., de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego licitatorio.

CONSIDERANDO I: Que con fecha 27 de noviembre de 2015, la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia, en base al informe del Departamento de Obras, sugiere al Ejecutivo adjudicar a la empresa CONVAL SRL la presente licitación por reunir el mayor puntaje en la calificación final..

CONSIDERANDO II:) El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Plancamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el T.O.C.A.F., normas complementarias y modificativas,

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1º) ADJUDICACIÓN: Adjudicase a la Empresa CONVAL S.R.L. la Licitación Abreviada N° 48/2015, por un monto total y

global de \$ 3.334.302,51 (pesos tres millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos dos con 51/100) con impuestos y leyes sociales incluidos, pagaderos de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.-

2°) REMISIÓN: Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República para su conocimiento y demás efectos.

3°) NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan, invitándose a la firma adjudicataria a firmar contrato dentro del plazo de quince días.

4°) PUBLICIDAD: Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5°) TRAMITE: Siga a los Departamento de Obras y Hacienda para su conocimiento y demás.

Realizado por: ROMANZO, KARINA (27/11/2015)
2015-8616 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES DE OBRAS

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 29/11/2015 12:43:56, VÁLIDA

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 29/11/2015 12:44:28, VÁLIDA

BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 30/11/2015 16:07:07, VÁLIDA

CAMPOS, CR. JUAN (JCAMPOS), Fecha: 30/11/2015 17:21:18, VÁLIDA

CAMPOS, CR. JUAN (JCAMPOS), Fecha: 30/11/2015 17:23:32, VÁLIDA